

**DECLARACIÓN DEL TENIENTE CORONEL
FRANCISCO ALEJO SALAZAR**

MÉXICO, NOVIEMBRE 28, 1815¹¹

En veinte y ocho del mismo mes y año, habiendo comparecido en la casa del señor auditor el teniente coronel don Francisco Alejo Salazar, y a efecto de evacuar la cita que de [el] resulta, se le recibió juramento que hizo conforme a su clase y bajo de él ofreció decir verdad en lo que fuere preguntado.

Y siéndolo sobre si el padre don José María Morales fue hecho prisionero o se presentó voluntariamente al indulto. *Dijo*, que siguiendo el alcance de los rebeldes encontró, como a legua y media más delante de donde fue el ataque, a un dragón de fieles de San Luis, que conducía a un padre que después supo que era Morales, y preguntándole que quién era, dijo ser padre prisionero, por cuyo motivo lo mandó el deponente amarrar y ordenó al dragón que lo condujera a donde estaba el comandante, como lo hizo. Y el declarante continuó el alcance.

Que por lo que ha oído al sargento de patriotas Jorge Enríquez y las circunstancias en que las tropas del rey seguían el alcance por todos rumbos, conceptúa que este padre no se presentó sino que viéndose sin esperanza de escapar tomó el partido de hacer como que se presentaba y que aunque al día siguiente reclamó que no era prisionero sino presentado el deponente no mudó de concepto sino que hasta el día se mantiene en el mismo que lleva expresado, mayormente cuando la pretendida presentación no fue

¹¹ AGN, *Infidencias*, vol. 115, fs. 102v-103v.

después de concluida la acción de todo punto, como el padre decía, sino durante todavía el alcance y aún la resistencia de los rebeldes, como que mucho más adelante se batieron con ellos.

Que lo expuesto es la verdad ofrecida y lo firmó con sus señorías. Doy fe.

Bataller, Flores, Francisco de Salazar, Luis Calderón [rúbricas]